UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 22 de julio de 2019

Señor:
EVEREST COMERCIAL

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 15/2019 Rubro 340 "**Adquisición de Productos de Limpieza**" con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **365.720,** siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1- **EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA con Ruc 1379066-8:** para la Adquisición de Productos de Limpieza con los ítems Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 17; 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación por un monto total de Gs. 39.081.350 (Guaraníes treinta y nueve millones ochenta y un mil trescientos cincuenta)

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

---

ever chamorro <everestcomercial@hotmail.es> 23 de julio de 2019, 8:06
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibido, muchas gracias